

Acta Sesión de Consejo Académico N° 9

21 de agosto de 2019

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, CP/LA Mariano Enrique Pascual, CP/LA Leonardo Barbano, C.P. Sandra Pesciarelli, Dra. Melina Piglia y C.P. Gabriela Alejandra Comas.

Graduados: C.P. Guillermo José Haddad.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti y Srta. Melisa Vidal.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Antes de comenzar con la reunión, la Señora Decana consulta al Cuerpo, si se puede cambiar el horario de todas las reuniones a las 15;30 hs. Indica que el motivo es el inicio de las clases, razón por la que, los Consejeros Académicos del Cuerpo Estudiantil, no pueden concurrir en horario a sus cursadas, lo que es aprobado por el Cuerpo, continuándose con el tratamiento del Orden del día, que se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 07 de agosto de 2019.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a la Resolución de Decanato Nro. 1435/19. La Señora Decana señala que de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1435/19, por la cual, se acepta la renuncia condicionada del Esp. C.P. Daniel Carlos GAMERO a sus cargos docentes en esta Facultad, se hizo a la brevedad, ya que le requerían el mencionado acto administrativo, para iniciar su trámite Jubilatorio.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a la Resolución de Decanato Nro.1435/19.

3. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone informa que la semana pasada se dieron inicio a las cursadas para los estudiantes de Primer año y en la presente para los estudiantes de los demás años, razón por la cual, surgen inconvenientes con los espacios áulicos de la Facultad. Señala que en la asignatura "Contabilidad General" de las Tecnicaturas de Comercio Exterior y Comercialización, los docentes a cargo de la asignatura, C.P. Pedro CAPDEVILLE y C.P. Valeria GIAI LEVRA, comentaron que el Aula 13 no tiene la capacidad acorde para los 175 inscriptos a la cursada. A continuación se debate sobre la realidad de otras materias y se plantea la posibilidad de desdoblar las cursadas en más comisiones. La Señora Vicedecana considera que los espacios áulicos aún no son suficientes para crear más comisiones, y que otra variable a tener en cuenta es la necesidad de equipamiento tecnológico para determinadas materias, por lo que, estas problemáticas, dificultan la asignación de aulas. Se genera un amplio debate.

La Señora Decana le cede la palabra de la Señora Vicedecana, quien informa que se encuentran abiertas todas las Convocatorias de Investigación, como informes de Proyectos

finalizados 2018 y los Nuevos Proyectos 20/21, las Becas de Universidad para las diferentes Categorías, y en esta oportunidad los Proyectos especiales con fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias, gestionados por el Luis AGUIRRAZÁBAL, Secretario de Investigación a nivel Universidad, siendo los mismos por única vez, son de dos tipos PI3 y PI2 para Grupos de más de una Facultad y con temas priorizados.

La C.P. Mónica Biasone señala que los días jueves 29 y viernes 30 de agosto se realizarán en la Facultad las *"III Jornadas de Difusión de Investigación"*, cediéndole la palabra a la Consejera Cristina Varisco, quien informa que son jornadas de difusión de investigación de becarios y de proyectos internos de investigación de la Facultad. Señala que está previsto un panel de articulación con Extensión, Vinculación y Posgrado, como así también una actividad de pensamiento Complejo con modalidad de Conversatorio. Aclara que ambas actividades se desarrollarán con profesionales de esta unidad académica. Agrega que se puede invitar a todos aquellos estudiantes interesados en la investigación, para así generar nuevas becas de investigación.

La Señora Decana informa que el jueves pasado se presentó en el Aula Silvia Filler, el *"Libro de la Universidad Nacional de Mar del Plata"*, el cual, relata el nacimiento y la historia de esta universidad. Señala que se viene desarrollando desde hace unos cuantos años y con la participación de todas las unidades académicas con diferentes temáticas. Destaca que el acto de presentación del mismo fue muy emotivo y estuvieron presentes, autoridades, personal universitario y autores de los diferentes artículos. Asimismo comenta que el libro es publicado por EUDEM y lo dirige la Dra. Mónica Bartolucci, destacando así dos artículos, uno de ellos es el capítulo " El origen del Turismo" de la Dra. Graciela Benseny y otro titulado "La organización Cauces" de los profesionales Francisco Barberi Bosch, Fernando Hammond y Ana Laura Catelén.

La C.P. Mónica Biasone consulta al Consejero Diego Díez en qué instancia se encuentra el concurso de la categoría 1 de la facultad, a lo que, el Consejero informa que aún se están resolviendo impugnaciones y que apenas se tengan novedades al respecto, las comunicará a la brevedad.

La Consejera Melisa Vidal informa que mañana jueves 22 y viernes 23 de agosto se realizará el *"CONGRESO LA JUVENTUD COMO PROTAGONISTA DE UN FUTURO SUSTENTABLE"*, el cual, tiene el aval de la *Fundación Friedrich Ebert*. Informa que ya hay más de 300 inscriptos y brinda detalles del mismo, invitando a todos a participar del encuentro.

Por último informa que este lunes el Centro de Estudiantes llamó a su Asamblea de Memoria y Balance a las 15;30 hs para contar todas las acciones realizadas desde la Secretaría del Centro de Estudiantes y en otro orden de cosas, se formará la Junta Electoral que intervendrá en el proceso electoral próximo.

La Señora Decana consulta al Cuerpo sobre la noticia de que al Paseo de los Artesanos se le pondría el nombre la C.P. María del Carmen VIÑAS en su honor y cuándo sería el acto, a lo que, la Consejera Melisa Vidal comenta que habló con Mariano Fallacara, hijo de la docente, quien le informó que aún no se sabe cuándo sería el acto conmemorativo, por lo que, la Consejera expresa que tan pronto tenga novedades las dará a conocer a la brevedad.

El Consejero Leonardo Barbano informa sobre la realización de las *"XL JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD-JUC"* en la Universidad de Maimónides-UMAI, los días 30, 31 de octubre y 1º de noviembre del presente año, en las que participarán profesionales que fueron premiados y como también docentes de esta facultad. Comenta los costos del evento, generándose así un amplio debate.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

4. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 2495, se resuelve aprobar el Comité Evaluador presentado por la Directora del Área de Economía y se toma conocimiento del tema y Director de tesina de la estudiante Denise CASADO.

Expte.Nº 5-4983, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ANÁLISIS ORGANIZACIONAL".

Expte.Nº 5-5161, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "ANÁLISIS DE LA COYUNTURA MACROECONÓMICA".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 2454, se resuelve aprobar la *JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EXTENSIÓN DESARROLLO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN "ACOMPAÑANDO EMPRENDEDORES"*.

Nota Nº 2455, se resuelve aprobar la "*JORNADA 12 HORAS DE INNOVACIÓN-PIRAN*", en el marco del Programa de Extensión Desarrollo emprendedor e innovación "*ACOMPAÑANDO EMPRENDEDORES*".

Nota Nº 2668, se resuelve declarar de interés académico las "*39º JORNADAS NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA*"- SADAF 2019.

Nota Nº 2703, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración que se desempeñen en la empresa BENIPLAST S.A..

Nota Nº 2714, se resuelve aprobar el *SEGUNDO ENCUENTRO "ATRATIVOS NATURALES ACTUALES Y POTENCIALES DE SIERRA Y LAGUNA DE LOS PADRES"*, en el marco de la *Actividad de Extensión "PONIENDO EN DEBATE EL DESARROLLO TURÍSTICO RECREATIVO DE SIERRA Y LAGUNA DE LOS PADRES"*.

Nota Nº 2715, en relación al Convenio Específico con la Municipalidad de Lobería, La Señora Vicedecana y Secretaria Académica aclaran que el Convenio ya fue firmado, por lo cual, en esta instancia se debería aprobar el presupuesto. La Señora Secretaria Académica aclara que el Convenio corresponde al modelo típico que aprueba rectorado y el apartado presupuestario se adjuntó al mismo para que lo aprobase el Concejo Deliberante del Municipio de Lobería, ya que lo relevante es que el contratante acepte la oferta económica que se hace en función de lo resuelto en la paritaria docente más viáticos y traslado, y que es normado por una resolución de rectorado. Por tal razón, en esta instancia se debería ratificar el Convenio. Se resuelve sobre tablas por unanimidad, modificar el despacho correspondiente a la Nota Nº 2715, el que quedará de la siguiente manera "*se recomienda ratificar el Convenio Específico con la Municipalidad de Lobería, con el objetivo de poner en funcionamiento la Tecnicatura Universitaria en Turismo*". (Nota Nº 2715/19).

Nota Nº 2740, se resuelve aprobar el Curso Presencial "*LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL MARCO DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA*".

Nota Nº 2750, se resuelve declarar de interés académico a las "*JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA*".

Nota Nº 2754, se resuelve declarar de interés académico al "*9º CONGRESO PROVINCIAL DE SÍNDICOS CONCURSALES, EN LOMAS DE ZAMORA*".

Nota Nº 2769, se resuelve aprobar el informe del Programa de Extensión *DESARROLLO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN "ACOMPAÑANDO EMPRENDEDORES"*.

Nota Nº 2770, se resuelve declarar de interés académico a las *"3º JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ECONÓMICAS Y SOCIALES"*. Se abstiene de votar la Consejera Cristina Varisco.

Nota Nº 2776, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para estudiantes de la carrera de Contador Público que se desempeñen como pasantes en la Empresa *SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A.*.

Nota Nº 2812, se resuelve aprobar el *"CURSO-TALLER PROGRAMA DE ASISTENCIA A CLUBES"*.

Nota Nº 2813, se resuelve aprobar el CURSO *"MANEJO DE REDES SOCIALES PARA CLUBES"*.

Nota Nº 2823, se resuelve aprobar la propuestas de Taller de Formación de Formadores, Cultura Emprendedora-para voluntarios.

Nota Nº 2842, Hay dos despachos: 1) Cuerpo Estudiantil: *"se recomienda aprobar la Actividad "CURSO DE COMMUNITY MANAGER", no así su arancel"* y 2) *"se recomienda aprobar la Actividad "CURSO DE COMMUNITY MANAGER"*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: DOS (2) votos a favor del dictamen Nº 1 y OCHO (8) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *"aprobar la Actividad "CURSO DE COMMUNITY MANAGER"*, y por mayoría *"aprobar el arancel propuesto"*.

Nota Nº 2849, se resuelve avalar la aceptación de una donación de equipamiento adquirido en el marco del Proyecto de Transferencia, Contrato de Capacitación de Recursos Humanos.

Nota Nº 2899, se resuelve otorgar el aval para la firma del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con la empresa *SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A.*.

Nota Nº 2946, se resuelve otorgar el aval académico para la *"FERIA LITERARIA Y CULTURAL: BATÁN CANTERA DE LECTORES, 4º EDICIÓN"*.

Nota Nº 2993, se resuelve aprobar las actividades de capacitación con *QM EQUIPMENT S.A.*, con la Coordinación de la Mg. Mariana ARRAIGADA.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión, con la abstención de la Consejera Cristina Varisco a la Nota Nº 2770/19.

A continuación, la Consejera Melisa Vidal comenta que la Comisión de Personal tiene algunas dudas, de manera que, solicita si se puede tratar antes los despachos de la Comisión de Investigación y Posgrado, por lo que es aprobado por el Cuerpo.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 2645, se resuelve autorizar a los Especialistas Gustavo SCHROEDER y Luciana BARILARO para el dictado de la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) *"PROGRAMA DE FORMACIÓN EJECUTIVA: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS"*.

Nota Nº 2701, se resuelve autorizar el reintegro de gastos de movilidad del Lic./Ing. Leo E. SHOCRON BENMUYAL

Nota Nº 2742, se resuelve designar a la Mg. Violeta MERTENS como Coordinadora Académica de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable.

Nota Nº 2795, se toma conocimiento de la nueva estructura de la Revista Aportes y Transferencias.

Nota Nº 2863, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en el marco de la 18º cohorte de la "Maestría en Administración de Negocios", a cargo de los docentes: C.P. PEREZ VAN MORLEGAN, Esp. CLERI y al Ing. SCHVARSTEIN y autorizar de modo excepcional en función de sus destacados antecedentes y méritos profesionales a los docentes: C.P. PEREZ VAN MORLEGAN y al Ing. SCHVARSTEIN.

Nota Nº 2864, se resuelve autorizar a los docentes SCIARRONI, ELÍA y LÓPEZ ARMENGOL para el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios.

Nota Nº 2865, se resuelve autorizar a la Dra. DE LLANO para el dictado del "TALLER DE TRABAJO FINAL" en la Maestría en Administración de Negocios de la 16º cohorte.

Nota Nº 2866, se resuelve autorizar a la docente GHERTNER para el dictado de una asignatura de la 18º cohorte de la Maestría en Administración de Negocios, de modo excepcional.

Nota Nº 2898, se resuelve aprobar la implementación del Proyecto "LA EVOLUCIÓN MACROECONOMÍA ARGENTINA: PERSPECTIVA Y PROSPECTIVA".

Nota Nº 2906, se resuelve designar en carácter de Profesores Libres para el dictado de la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) "CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO ASOCIATIVO", a los siguientes profesionales: Esp. Daniela Valeria BASSO, Abog. Gastón L. TRAPANI, Abog. Juan Manuel MORIONDO, Esp. Abog. BLANCO, Dr. Abog. Federico Manuel ÁLVAREZ LARRONDO, Abog. Carolina Cecilia CIFUENTES, Esp. Cr. Adrián Alberto SARAVIDA y Dra. Abog. María BARRAU.

Nota Nº 2969, Hay dos despachos: 1) Cuerpo Estudiantil: *"se recomienda aprobar la apertura de la cuarta cohorte de la "ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL", no así su arancel"* y 2) *"se recomienda aprobar la apertura de la cuarta cohorte de la "ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL"*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: DOS (2) votos a favor del dictamen Nº 1 y OCHO (8) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *"aprobar la apertura de la cuarta cohorte de la "ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL"*, y por mayoría *"aprobar el arancel propuesto"*.

Nota Nº 2981, se resuelve dar aval a la realización de la Maestría en Desarrollo y Crecimiento Económico en la Universidad Carlos III Madrid, según lo solicitado por la Lic. Ana Laura CATELÉN.

Nota Nº 3074, Hay dos despachos: 1) *"se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): "CONSULTORÍAS PROYECTOS EMPRESARIALES. FORMANDO A LÍDERES EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y CREACIÓN DE EMPRESAS"*. y 2) *"se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): "CONSULTORÍAS PROYECTOS EMPRESARIALES. FORMANDO A LÍDERES EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y CREACIÓN DE EMPRESAS", pero no así su arancel.*

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: OCHO (8) votos a favor del dictamen Nº 1 y DOS (2) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose sobre tablas por unanimidad *"aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): "CONSULTORÍAS PROYECTOS EMPRESARIALES. FORMANDO A LÍDERES EN GESTIÓN*

DE NEGOCIOS Y CREACIÓN DE EMPRESAS", y por mayoría "aprobar el arancel propuesto".

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 1935, se resuelve afectar a la Mg. Mariana ARRAIGADA y a la C.P Alejandra VELASQUEZ al Grupo de Investigación "*Gestión de la Información*"

Nota Nº 2478, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir cargos de DOCENTES ADSCRIPTOS (GRADUADOS y ESTUDIANTES), para los Grupos de Investigación en *Administración y Análisis del Sistema Universitario*.

Nota Nº 2617, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE) en la asignatura "*INVESTIGACIÓN APLICADA AL TURISMO*".

Nota Nº 2619, se resuelve aceptar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Sebastián Antonio PUGLISI en su cargo de Ayudante Graduado Interino con dedicación simple.

Nota Nº 2725, se resuelve aceptar la renuncia de la Lic. Silvana Inés LADO en sus dos cargos de Profesor Adjunto a Término con dedicación simple.

Nota Nº 2739, se resuelve afectar a la Lic. Ana Patricia TALOU como AYUDANTE GRADUADA en la asignatura "*Taller Uso de Programas de Computación*".

Nota Nº 2743, se resuelve aprobar el llamado a Concurso para cubrir cargos de AYUDANTE ESTUDIANTES en asignaturas del Área de Administración, previa aprobación de la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 2817, se toma conocimiento de las inscripciones recibidas para el llamado a Concurso de Profesores Regulares en las asignaturas "*INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*" y "*DINERO, CRÉDITO Y BANCOS*".

Nota Nº 2838, se resuelve afectar a los docentes Norma PÉREZ y Adrián GIUDICE en la asignatura "*Historia Económica y Social I*".

Nota Nº 2853, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO en la asignatura "*ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN*", solicitando la incorporación del Cuerpo Estudiantil en la composición del Jurado.

Nota Nº 2856, se resuelve aceptar la renuncia del Lic. Martín F. COSTAMAGNA, en su cargo de Ayudante Graduado Regular con dedicación simple. La Señora Decana señala que el Lic. Costamagna presentó una carta muy emotiva de agradecimiento a la gestión y al personal de la facultad que luego la hará llegar a todos.

Nota Nº 2869, referente a la designación de la C.P. Natalia Dacil CONTE, en el cargo de Ayudante Graduada Suplente con dedicación simple en la asignatura COSTOS, el Consejero Diego Díez consulta por la designación en base al orden de mérito adjunto, a lo que la Señora Decana aclara que en la mencionada asignatura la docente ACOSTA pidió una licencia extendida por maternidad, razón por lo cual, se solicita dicha designación. Indica que el orden de mérito se adjunto para que se tuviera en cuenta que la C.P. Dacil CONTE concurso para dicha materia quedando dentro del mismo y que además ha sido una excelente docente en la facultad. Por lo que se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a la C.P. Natalia Dacil CONTE, en el cargo de Ayudante Graduada Suplente con dedicación simple en la asignatura "COSTOS".

Nota Nº 2871, se resuelve aprobar el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de AYUDANTES ESTUDIANTES en la asignatura "MICROECONOMÍA I".

Nota Nº 2893, se resuelve sobre tablas por unanimidad, cambiar la composición de la Comisión Asesora del llamado a Concurso para la asignatura "Introducción a la Economía", por lo que se reemplaza a la Lic. ROMINA MURILLO (Titular) por el suplente Lic. Sebastián PRATS.

Nota Nº 2915, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para la provisión de un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO) para el Grupo de Investigación de "ECONOMÍA AGRARIA".

Nota Nº 2930, se resuelve designar al Lic. Gustavo Raúl CONDE, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO a TÉRMINO para cumplir funciones docentes en la asignatura "MICROECONOMÍA I".

Nota Nº 2936, se resuelve designar a la Abog. María Paula REY MÉNDEZ RODRIGUEZ, como Profesor Adjunto a Término en la asignatura "Régimen Aduanero".

Nota Nº 2982, se resuelve disponer el cese en las funciones docentes a la Profesora Marta Susana PESCE.

Nota Nº 2983, se resuelve prorrogar la designación del Señor Sebastián CASTILLO ILABACA, en el cargo de Ayudante Estudiante para la asignatura "*Funciones Organizacionales*".

Nota Nº 2985, referente a la aprobación de los honorarios de la Dra. Paula D´Onofrio, los Consejeros Académicos expresan que no se adjunta los antecedentes de lo solicitado en la nota, por lo que, la Señora Vicedecana comenta que habló en su oportunidad con la Secretaria de Investigación sobre la nota de pedido. Se genera un debate y se resuelve sobre tablas, devolver la nota para adjuntar los antecedentes pertinentes.

Nota Nº 3109, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto para las asignaturas "*Elementos de Personal*" y "*Administración de Personal de Organizaciones Turísticas*", con corrección de la nota 2854.

Expte. Nº 5-4959, se resuelve designar a la Lic. Romina Soledad MURILLO, en el cargo de Profesor Adjunto a Término para cumplir funciones docentes en la asignatura "ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL".

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Antes de finalizar la Señora Decana recuerda al Cuerpo, el cambio de horario para todas las reuniones.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 16,50 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 4 de septiembre de 2019 a las 15;30 hs.